

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, JULIO 4 DE 1911

Aniversario patrio

Por otro lado del istmo de Panamá, que en breve será cauzado, existe una gran Nación, actualmente gobernada por Mr. Williams Taft: es la República de los Estados Unidos, poderosa y fuerte como la más robusta monarquía europea; laboriosa é industrial, el más antiguo estado del mundo.

Esta gran Nación, que en épocas pasadas prestó su valor contingente á Cuba, para esta hermosa perla de las Antillas proclamase su independencia, erigiéndose en República libre é independiente, ceñida hoy un magno acontecimiento, la proclamación de su soberanía nacional.

Esta patria de Washington es la patria de cada uno de nosotros. Sus hijos levantan muy alto el estandarte de libertad, á cuya sombra han desarrollado fuertes y vigorosas industrias yankees. En día tan clásico, se nos permite repetir lo siguiente: es una desautorización al concepto aborcionista que se atribuye á la gran República Norteamericana.

Si faltara el respeto á estos lectores, aún los más humildes, sería tacharles de ingratos, decir que allí, en la República del Norte, hay gentes que parece que no son sino para nuestro bien, empeñan en procurar la mayor felicidad posible á las tribus americanas, escribiendo folletos y libros, estableciendo oficinas y aún gastando dinero en edificios costosos y en el sostenimiento de copiosa correspondencia. Estos lectores saben que en Washington hay un gran pabellón costado por Mr. Andrew Carnegie, que viene á ser uno de los San Francisco Javier de la raza universal, con más los honores, palacio que es el bulevar internacional de las naciones del mundo de Colón, en el cual se da noticias de toda la tierra, y la estadística de estos países en su mínimo detalle, so todo, bajo el aspecto social, y en el que sopla tal viento de fraternidad americana, que puede convencer á cualquiera.

Poco menos que un verdadero asunto de Estado y representando una de las faces de la vida anglo-sajona para apreciar ampliamente su intervención en los pueblos americanos de origen latino, de descubrimientos ha menester, en costas de ambos océanos y escuelas "controla" conac la presencia, de moralidad pública, más ó menos discutida, nombre de la doctrina de los ros y en defensa de la paz equitativa continental.

La Gran República profundamente cosmopolita, fabricando, establece una incubadora para la pollada de las manas menores, de habla helena, portuguesa y francesa, todas las facilidades para su temperamento, hábito de paz, amistad, comercio, friendship, comers, ábrele las puertas de esperanza, sin reservarse ocoso que los derechos de acción protectorado y la propiedad del aparato. Y así es como cobra en Cuba la libertad para esa nación contraria, como se queda con el Rio y cómo improvisa la República de Panamá, libre, dependiente y autónoma..... de la zona del Canal.

Es bien, en aquel palacio, que el nido para el concurso nacional, alienta un hombre que vale por una institución llama Mr. John Barret, el día de las justicias his-

tóricas, seguramente se destacará imponente la figura de ese gran ciudadano, que ha que ha consagrado su vida á un solo propósito: el pan americano. La empresa es grande, y en su parte sustancial, está ya casi conseguida; y la obra es de Barret: saludémosle con respeto.

Cuanto puede hacer el humano esfuerzo para la realización de una idea, lo ha hecho él de manera victoriosa. Ha recorrido el continente, estudiando de cerca la fadole de estos pueblos, conociendo las causas de la desconfianza que reina ante los egosismos de raza de sus compatriotas y andando y tendiendo sus brazos de atleta, de las márgenes del Plata al golfo de México, ha dicho palabras de verdad y de justicia, y ha sacado un acontecimiento histórico prodigioso, del fondo confuso y vago de una utopía; ¿quién más puede hacer un hombre?

Ultimamente ha escrito un volumen cuyo título es "Pan Americanismo." Es una elegantísima información sumaria acerca de las veinte repúblicas de América un compendio provechoso, bojeando el cual se llega á apreciar en un solo golpe de vista, en rápida síntesis, la importancia y recorridos de estas naciones y el porvenir que ofrecen.

Si esta propaganda, en alto punto desinteresada y con los caracteres de una ardiente actividad, merece ser tomada en cuenta y agradecida en las naciones de América, lo dirán cuantos son sus pobladores que se entienden en estos asuntos de grave trascendencia.

Salve al pueblo norteamericano, en el día de hoy, cuyos adelantos admiramos.

Al enviar sinceras felicitaciones á los EE. UU. de Norte América, presentamos nuestros respetos al Encargado de Negocios Mr. Summers.

Recepción diplomática

El 6 de Junio último fué recibido en la capital Quito, con las solemnidades de estilo, el Excmo. señor Alberto Gutiérrez, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante las Repúblicas del Ecuador, Colombia y Venezuela.

Los discursos cambiados en dicho acto, son los siguientes:

El Excmo. señor Ministro, se expresó en los siguientes términos:

Excmo. señor Presidente:

Me es altamente honroso poner en vuestro manos la Carta autógrafa de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Ninguna misión podría ser más grata para mí y ningún encargo diplomático podría responder mejor á mis simpatías personales. Desde que he pisado la tierra ecuatoriana he podido persuadirme de la sinceridad con que los sentimientos de mi patria y los míos propios están compartidos por el pueblo del Ecuador; y las manifestaciones de simpatía, tan espontáneas como sinceras con que ha sido acogido á su llegada el Representante de Bolivia, prueban que un mismo anhelo de fraternidad vibra en el corazón de ambos pueblos.

La providencia, en la sabiduría de sus grandes designios, ha establecido una analogía sorprendente entre las condiciones de vida de ambos países, entre vuestros paisajes espléndidos y los nuestros; entre los panoramas maravillosos de vuestras montañas y los que se extienden en las altas mesetas bolivianas, así como mantiene la similitud de nuestros hábitos y la identidad de nuestras costumbres populares. Es que nuestros pueblos nacieron juntos á la vida independiente y los mismos genes

tutelares ampararon su organización política.

Estos antecedentes étnicos é históricos forman la analogía que ahora nos aproxima con sentimientos idénticos y con el mismo ardimiento generoso en favor del derecho y de la justicia.

Mi Gobierno, Excelentísimo señor, me ha confiado la honrosa y gratísima misión de cultivar esa simpatía tradicional é histórica de nuestros pueblos y de fortalecer los vínculos de nuestra amistad internacional. Estoy seguro de que este cometido encontrará apoyo en las miras elevadas de Vuestra Excelencia y que sus resultados serán fecundos para el progreso y engrandecimiento de nuestros respectivos países.

Permitidme, Excelentísimo Señor, en esta solemne circunstancia, manifestaros á nombre de mi Gobierno y del pueblo boliviano su más sincera y profunda gratitud por las muestras de simpatía tributadas en tierra ecuatoriana al representante de Bolivia. Tan generosa acogida compromete la gratitud de mi pueblo y contribuirá poderosamente para estrechar y fortalecer nuestras relaciones políticas.

En nombre de mi Gobierno y del mío personal hago fervientes votos por la prosperidad del pueblo ecuatoriano y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

El señor General Presidente de la República, contestó:

Excelentísimo señor Ministro:

Ha sido un día de júbilo para el Gobierno y Pueblo del Ecuador, la llegada de tan distinguido Representante de la heroica y por mil títulos ilustre República de Bolivia; porque, como muy bien lo habéis dicho, no sólo nuestros antecedentes históricos y común origen, sino también la naturaleza misma, han establecido entre ambos pueblos, vínculos tan fuertes y duraderos que nadie sería capaz de romper, en ninguna circunstancia.

Siempre hemos vivido unidos por los mismos sentimientos y aspiraciones; siempre el corazón ecuatoriano ha respondido á las nobles palpaciones del corazón de Bolivia; siempre nos ha guiado ese mismo ardimiento generoso de que habláis, en favor de la justicia y del derecho.

El Ecuador y Bolivia están destinados á recorrer juntos el camino del progreso, apoyándose mutuamente, como dos hermanos que se aman y persiguen el mismo ideal; y vuestra grata presencia en medio de nosotros, atestiguan que el pueblo boliviano abraza igual pensamiento de fraternidad y estrecha unión. Las merecidas muestras de simpatía y entusiasmos que habéis recibido en mi patria, son brote natural del alma ecuatoriana: de modo que vuestra labor diplomática no hallará obstáculo alguno, y podéis cumplir la noble misión que tan acertadamente os ha confiado vuestro sabio Gobierno, de fortalecer más los vínculos de nuestra amistad tradicional.

Al daros mi más afectuosa bienvenida, cédemele pedir que hagáis llegar á vuestra floreciente Nación, mis votos por su mayor prosperidad y grandeza, y por la felicidad personal del esclarecido Magistrado que con tanto acierto la gobierna. Y vos, señor Ministro, aceptad también mis vivos deseos de que halléis grata vuestra permanencia, en esta tierra amiga, que no tendrá sino aprecio y consideraciones para el Representante de la República que mereció llevar el nombre del inmortal Bolívar.

Turigas y Nogué
CONSTRUCTORES.
Oficinas: Parque Riobinno.—
Teléfono 53. 3m A. 4

Proceso Fuentes Villanueva

La audiencia de ayer Recepción de nuevas declaraciones

Con la asistencia del Juez de la causa, el Fiscal 2.º de Partido, el abogado de la parte civil y el del reo, fué abierta la audiencia á horas 1 y 45 minutos. La concurrencia por parte del público fué escasa.

Se notó la ausencia completa de agentes de policía, los que deberían concurrir á la hora indicada por el señor Juez. Esta falta, no dudamos que en lo posterior será colmada por órdenes que expida al respecto el señor Jefe de Policía.

El Secretario dió lectura al acta del día 29 de junio. El señor Alcoreza redamó que le vantara el Secretario más la voz; el Fiscal amonestó también en ese sentido al dicho Secretario, y como éste estuviera atestado, con *romadizo*, como lo está la generalidad de la población, manifestó que hacía lo que podía, y con tan *grande acortamiento* se amostazó el enérgico Fiscal y dió el acta para que fuera leída por uno de los auxiliares del Juzgado; como éste tampoco pudiera leer tan correctamente, como era necesario, el Secretario se vió precisado á leerla nuevamente, á pesar de todos los semisordos.

Con pequeñas é insignificantes observaciones por parte del abogado Tablares, es aprobada el acta.

Se llamó á la testigo que sigue, que se presentó en mal estado de salud, de la que nos dicen compareció del Hospital, donde se medicaba:

SEBASTIANA RODRÍGUEZ
Declaró así: Viví y o en 1908 y no conozco á Fuentes. Un día vino un indio y preguntó por un caballero que vivía en los altos, si se había levantado ya; al día siguiente también vino otra vez ese indio y preguntó por ese caballero. No recuerdo qué clase de poncho y vestidos tendría ese indio, ni tampoco me dijo su nombre. Vi á ese indio á las 6 de la mañana, creo que en la semana santa, antes de que se hablase del asesinato Aduviri. En esa casa vivía una chilena rubia.

El Fiscal enseña á la testigo dos fotografías, una de Fuentes y otra de la Caballero, fotografías que no las reconoció la testigo.

Juez.—Por no estar presentes los testigos legalmente citados y hasta que ellos concurren.

Cuarto intermedio

Reabierta la audiencia se presentó el señor

EUDORO DE LAS MUÑECAS.
que fué el Intendente de la Policía de Seguridad, en la época que fué victimado Aduviri, y declaró en los siguientes términos:

Juez.—Tenga la bondad de hacer una relación sobre los incidentes que ocurrieron, cuando Ud. era Intendente y de las investigaciones que se efectuaron.

Testigo.—Todo el resumen de las investigaciones que hizo la sección respectiva de la policía debe cursar en el proceso, por las disjuntas notas que pasé.

Personalmente fui yo á las habitaciones de Villanueva, y en una pequeña pieza, algo ófrica, ó mano izquierda, encontré manchas en el piso que parecía se intentó borrar esas manchas, porque noté restregadura. En la pared también existía otra mancha, á la altura de un hombre, más ó menos. Supongo que el Ministerio Fiscal haría todas las investigaciones necesarias para establecer si esas manchas eran

de sangre. En mi concepto particular creí entonces que fueran de sangre, mas, no aseguro que eso sea así.

Hallé también un pedazo de pita de color rosado y supe por investigaciones que mandé hacer que esa pita procedía del Banco Alemán Transatlántico. Posteriormente indiqué al señor Berthin, parte civil entonces, que denunció ante la policía el desaparecimiento de Aduviri, para que se procediese á una prolija requisa de la habitación en que vivía Candia, pero Berthin protestó y garantizó á Candia, diciéndome que era una persona muy honorable, hasta el extremo que le había confiado el manejo de la caja, en su casa comercial.

En cuanto á las manchas de sangre, las hallé en el centro de la habitación ófrica que tengo indicada, contigua á la pieza principal en que habitaban Fuentes y la Caballero.

Juez.—Un testigo dice que las manchas de sangre encontradas estaban cubiertas por una tierra blanca.

Tgo.—Yo no he manifestado que esas manchas que se suponen sean de sangre, han sido limpiadas con el objeto de hacer desaparecer. Aun recuerdo que en una de esas manchas había un resbalón de zapato, é hice notar, creo á la dueña de casa.

Tablares.—Diga el testigo cómo al tener conocimiento del asesinato á Aduviri, él tuvo sospechas de Candia.

Tgo.—En varias ocasiones Candia se presentó á la jefatura y me dijo que le diera una colocación en la policía, y después otra vez vino á solicitarme una recomendación para un Banco; á todo esto le negué, y en la segunda vez llegó á impacientarme.

Este hecho bastó para que Candia me quitase el saludo.

Cuando tuve conocimiento del crimen, una especie de intuición hizo que sospechara de Candia, y recuerdo que le dije á Berthin (Candia es autor de la desaparición de Aduviri, dije desaparición, no refiriéndome á la muerte, sino á que Candia lo divertía en alguna parte á Aduviri).

Es en estas circunstancias que quise inspeccionar la casa de Candia, y Berthin se opuso y me dijo que era imposible que fuese Candia, porque era muy honrado. Las investigaciones variaron, pero después, como manifesté, en el cuarto de Candia se encontró tres pedazos de pita, lo que sorprendió naturalmente al señor Berthin.

Tablares.—Diga el testigo si la huella de sangre ha sido lavada con agua ó algún específico.

Tgo.—No sabría decirle: nunca he aplicado las narices á la mancha.

De esta manera y parecidas á la anterior pregunta, se hizo varias al testigo por parte del abogado.

Reo.—Diga el testigo si para entrar á la habitación donde se encontraron las manchas de sangre, era oscura y prendieron fósforos.

Tgo.—Sí, señor, recuerdo que entramos y encendimos fósforos, con objeto de hacer alguna inspección.

Reo.—Diga de qué extensión era la mancha de sangre.

Tgo.—No podría precisar, pero era extensa.

Reo.—Diga el testigo, si es cierto que tenía malos antecedentes de Candia.

Tgo.—Como conocí á Candia que por una carta de recomendación que trajo de Santiago y dada por el señor Achurra, jefe de policía, y es por ese motivo que venía á solicitarme puestos.

Reo.—En mi último viaje á Santiago tuve ocasión de estar con el señor Achurra, que actualmente desempeña el cargo de jefe 2.º de la sección de investigaciones, y me dijo que el señor Eudoro de las Muñecas, le dirigió una carta en la que le manifestaba que lo sindicaba como á autor del crimen á su recomendado Candia.

Tgo.—No fué carta la que le dirigí, sino un telegrama, anunciándole que Candia estaba sindicado por la desaparición de Aduviri, telegrama que debe constar en los libros copiadore de entonces.

Con lo que terminó, no habiendo más observaciones.

Fiscal.—Me consta que las notificaciones se han hecho á los agentes de policía, para que concurren á este juzgado, en su calidad de testigos, lo que también estaba dentro de sus obligaciones. Como dichos testigos no han concurrido, pido que se les aplique la sanción legal y se ordene su comparendo por apremio.

Juez.—Se hace constar que la policía se ha mantenido negligente en estos asuntos, y por tanto se aplica á 5 Bs. de multa á todos los testigos que legalmente hayan sido notificados y que no han concurrido á la presente audiencia, á prestar sus declaraciones, debiendo ser traídos por apremio, conforme lo requiere el señor Fiscal.

Se suspendió la audiencia á las 4. hasta el día de hoy, á la hora de costumbre.

INGAVI

Viacha, julio 2 de 1911.

Esta ilustre ciudad, que en lo futuro, ha de ser el centro del comercio y de la industria, ¿cómo ha de solemnizar las fiestas patrias? Organizará el comité de la juventud, que formule presto un programa llamativo.

Uno de los números resultantes será la fiesta de los Juegos Florales, que va adelantándose en las naciones sudamericanas, especialmente en Chile. Ella consiste en la reminiscencia de los caballeros medioevales, que luchaban por el honor y la fama, tópicos principales de las aspiraciones caballerescas.

En este torneo literario no se quiere señalar un premio de dinero al autor de la mejor composición á juicio del *jury*, sino que ese premio es una flor natural, prendida en el ojal del smoking por manos de la dama más hermosa que concurre á la fiesta de los Juegos Florales.

Lo urgente es que el comité, después de nombrar un jurado, llame á concurso de composiciones en pliegos cerrados, que deben ser presentados hasta el día 14. El jurado las califica y designa cuál de las composiciones poéticas ó prosaicas merece el primer premio, con sus respectivos accésits.

El 16, día de la patria, el comité invita á todas las señoras y caballeros que desean participar en la fiesta, la que debe efectuarse en el salón municipal. A la hora señalada, el presidente del comité insinúa al autor premiado designe á la Reina de los Juegos Florales.

Como todas son hermosas, francamente, el premiado elige á duras penas á una, pues, que no puede existir igualdad absoluta de caras. La nomenclatura, es decir, la Reina del Amor y de la Hermosura es conducida al sillón presidencial. Entonces el autor favorecido lee su composición con voz robusta.

ta y clara. Concluida la lectura, la reina pone en el ojal una flor natural. Incontenente, todos los concurrentes entonan un himno.

Como se ve, este número del programa sería el más imponente, que diera lustre a la intelligenia del hombre y a la beldad de la mujer.

La H. Junta sesiona con toda regularidad; hace refaccionar el panteón y los nichos. El Presidente cumple su programa, según el pago de las asignaciones, proveniente del Concejo Departamental. En la calle "Abel Iturralde" se construye un kiosco parecido al de la calle Recreo de La Paz. La Prefectura ofrece dar, mediante la Subprefectura, brazos para la apertura de las calles nuevas. Las dos escuelitas marchan bien, cuyos alumnos rindieron sus pruebas semestrales a satisfacción del público.

Las últimas elecciones políticas dieron mucho que comentar. ¿Cómo no han de haber en esta provincia mil y más votos? Hubo patriotismo febril, concurriendo los electores de todos los cantones. Además, de dos años a esta parte, los profesores ambulantes produjeron ciudadanos como hormigas.

Otón.

Discurso

DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO-BOLIVIA, AL OFRECER AL EXCMO. SEÑOR DON ALBERTO GUTIÉRREZ, LA MANIFESTACIÓN POPULAR.

Excmo señor: El pueblo del nueve de Octubre, ha tenido a bien designar para deseamos la bienvenida a la tierra de Olmedo; y a pesar de mi insuficiencia no he declinado este honor, porque me es muy grato exteriorizar mis propios sentimientos al manifestar a Vuestra Excelencia el amor fraternal de Guayaquil por la noble nación Boliviana.

Este profundo afecto lo registra la historia en sus anales; y en las actuales circunstancias, el pueblo ecuatoriano se complace en afirmarlo a la faz del mundo.

Si todas son hijas de España, las naciones que en nuestro Continente austral hablan la lengua de Cervantes, sin embargo, Bolivia y Ecuador, muestran rasgos de mayor semejanza como la que generalmente identifica a hermanos gemelos.

Ambos formaron parte de grandes virreinos; sus audiencias, como renuevos fecundos desprendidos del árbol primitivo, se desarrollaron autónomos en sus vastos territorios; ambos, después de magnánimos esfuerzos, han afianzado su autoridad, sin dejar de ser siempre amenazados con las mismas contingencias.

Si esta similitud en el pasado y en el presente basta para explicar la simpatía que irresistiblemente los impulsa uno hacia otro, en lo futuro, Excmo. señor, ¿quién puede prejuzgar el papel que a nuestras naciones unidas les tocará representar en el escenario de la política mundial?

Los pueblos, con su instinto natural aguzado por la experiencia, presentan la necesidad de alianzas fundadas en el derecho para el triunfo de la justicia.

Bien inspirado estuvo vuestro gobierno al elegirnos como feliz mensajero de paz y unión. El país que os aclama, Excmo. Señor, no quiere que vuestros compatriotas se crean extranjeros dentro de nuestras fronteras. Aquí todo lo que recuerda sus ausentes lares; aquí naturaleza, ostenta panoramas que mucho se asimilan a los de vuestro hermoso suelo: cerros gigantescos como el Sorata y el Illimani, y como ellos, coronados de perpetuas nieves; valles extensos cortados por bulliciosos ríos; árboles vigorosos como los fornidos mancebos que los cruzan, el hacha al hombro y la esperanza en los ojos; cielo bello y puro como las mujeres que cobija. Aquí, señor, como allá, se destaca, aun de entre las glorias nacionales más excelentes, la figura del ídolo de nuestros dos países: la admirada

ble figura de Sucre inmortal; y asociado con nuestro héroe, vemos con la memoria y el corazon, cruzar nuestras llanuras; trepar nuestras montañas; escalar el Pichincha; guerrear como un león, y triunfar al lado de Sucre, al mariscal boliviano don Andrés Santa Cruz!

A Guayaquil le ha cabido el honor de saludaros la primera; más, acortando la distancia que os separa de la capital, mañana, cuando la férrea máquina, se detenga en su ascensión para brindaros algún solaz, donde quiera los pueblos os rodearán con las manifestaciones de alegría, donde quiera músicas marciales os halagarán con los himnos alternados de nuestros países, nuestras banderas se desplegarán al aire entrelazadas y oiréis el mismo grito entusiasta, repetido por los ecos todos de nuestros Andes; ¡Viva Bolivia, Excmo. Señor!

Imperioso deber os obligará pronto a alejaros del suelo ecuatoriano, pues las prendas que os adornan, tienen el pináculo de los honores. Permitted, en esta hora en que gozamos del privilegio de vuestra presencia, que en nombre del pueguayaquileño, del Comité en que presido, y en el mío propio os ofrezca, Excmo. Señor, nuestros votos por el engrandecimiento y prosperidad de vuestra patria; por vuestra ventura personal, y porque la unión de Bolivia y Ecuador sea fecunda en beneficios para ambos países y para las repúblicas todas del continente sudamericano.

CÁRLOS RENDÓN PÉREZ.

OFICIAL

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia.—La Paz, 27 de octubre 1911.

Al señor Prefecto del Departamento de La Paz.

Presente

Señor:

En respuesta a su atento oficio No 2,152 de 21 de los corrientes y habiéndose sometido a la consideración del Consejo de Ministros los diversos puntos que contiene, referentes a los arreglos que son necesarios para el cumplimiento de la ley de 5 de febrero último y para recoger todo el sitio y edificios que actualmente ocupa en esta ciudad el Colegio de Artes y Oficios, a cargo de los padres salesianos para destinarlos al despacho de la Prefectura y Policía de Seguridad, ha dispuesto lo siguiente:

1º—Para contraer un préstamo en cuenta corriente en cualquiera de los Bancos de emisión por la suma de trescientos mil bolivianos (Bs. 300 000) al interés máximo del 8% que serán abonados con el producto del remate de lotes autorizado por la Ley de 5 de febrero del año en curso y los terrenos sobrantes de que se pueda disponer.

2º—Doscientos mil bolivianos (Bs. 200,000) del préstamo se entregará al Director del Colegio de padres salesianos, para la compra de terrenos y edificio donde deba trasladarse el Colegio, mediante la respectiva escritura pública en que se haga constar este objeto y la cancelación de todo compromiso y obligación con dicha institución.

3º—Se destinan a los objetos señalados por la mencionada ley la suma de cien mil bolivianos (Bs. 100,000.)

4º—La Prefectura, Tesoro Departamental, Policía de Seguridad y todas sus dependencias se trasladarán a la brevedad posible, al local que ocupa el Colegio Salesiano.

5º—El local que actualmente ocupan la Prefectura, Estado Mayor, Tesoro, Policía y otras reparticiones, sin reserva ninguna, se destina para ensancharse de las oficinas del Correo y para las direcciones de Obras Públicas, Correos y Telégrafos y oficinas anexas.

6º—En los terrenos sobrantes del Colegio y una vez hechas todas las instalaciones indicadas, se reservará un lote de quinientos metros cuadrados para la construcción de un edificio escolar.

Dios guarde a usted.

AVISOS NUEVOS

CLUB DE LA PAZ.—No habiendo tenido lugar la junta general ordinaria convocada para el domingo 2 de los corrientes, se convoca nuevamente a los señores socios activos, para el próximo domingo 9 de julio a horas 2 p. m., a fin de oír la memoria anual y renovar el directorio, advirtiéndose que la junta general tendrá lugar cualquiera que sea el número de concurrentes. La Paz, julio 3 de 1911. El Secretario.

AVISO.—Se necesita un buen cocinero en el Colegio Militar y se paga buen sueldo. 10 v. 3235

SOCIEDAD de Socorros Mutuos de San José.—Por renuncia del doctor Rafael Peñaranda, se hace cargo interinamente de la asistencia médica de los hermanos socios el doctor Luis Martínez Lara, quien tiene su consultorio en la calle del Recreo No 30. La Paz, julio 4 de 1911. 10 v. 3235

AVISO JUDICIAL.—El doctor Simón Gamarrá S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Creado, etc. Por auto expedido en fecha 29 de junio último, ha señalado el día 8 de julio próximo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa No 172, sita entre las calles Recreo y Murillo, propia de los herederos de la que fué Francisca O. v. de Carrasco, bajo la base de su tasación pericial de Bs 12,815 rebajada la segunda décima de ella y por no admitir cómo da división entre ellos. Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario el día y hora que se tienen señalados. La Paz, junio 30 de 1911. Eudoro Larrea.

La casa está situada frente a la del doctor José Carrasco, imprenta de "El Diario." Tiene dos frentes, uno al lado de la calle Recreo y el otro a la calle Murillo al lado del puente. Se presta para un establecimiento industrial, imprenta, etc. 5 v. 3235

INVITACION RELIGIOSA.—La familia de la que fué señora Edelmir Belzu v. de Córdoba (Q. D. N. G.), suplica a los parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio de la finada se celebrarán en los templos de San Sebastián, Capilla de los Sagrados Corazones a hs. 7½ a. m., y la Compañía a hs. 9 a. m., será favor que agradece debidamente. La Paz, julio 1º de 1911. 3 v. 3234

Lápidas

En la Marmorería San José hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre. Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca a la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 1 m. M. 28

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO Y CIRUJANO Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Recreo No 30, frente al Banco Agrícola. Casilla 147. 3 m. J. 3.

SE VENDE.—Por precio módico la casa No 66 de la calle Ingavi, a dos cuadras de la plaza Murillo. Referencias en la misma casa. 15 v 3221

JOSE S. QUINTEROS ABOGADO Consultas de h. 1 a 3 p. m. Calle Indaburo No 63. 6 m. A. 29

GRATITUD.—El suscrito, restablecido ya de la grave enfermedad (pulmonía doble y bronquitis) que ha sufrido últimamente, cree de su deber hacer pública su profunda gratitud para con el doctor Arturo Ballivián, quien uniendo la ciencia a una asiduidad digna de elogios, ha sabido dominar el mal. Hago extensivos mis agradecimientos al doctor F. Arraya que lo secundó. Asimismo, envío los sentimientos de mi mayor afección y recuerdo a los numerosos amigos que se han dignado visitarme en esos días tristes, muy especialmente a aquellos que, con detrimento de su propia salud, han pasado largas noches, acompañándome como verdaderos hermanos. La Paz, junio 30 de 1911. Rafael Berthín hijo. 2 v. 3233

Problemas Sociales

Julián Céspedes R. Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia." Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Manríquez. La Paz, junio 29 de 1911. Antonio M. Aliaga. NOTA.—La referida propiedad tiene más de 2,500 metros cuadrados de superficie, frente a la Escuela de las clases 6 cuartel de Ametralladoras y muy próxima a la Plaza España. 7 v. 3234

CONVOCATORIA A PROPUES-... PUESTAS.—Carteles anunciadores.—Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la colocación de carteles anunciadores en los diferentes barrios de la ciudad. Las propuestas deberán expresar el tiempo de la concesión, la forma del anunciador, el precio que se cobre, la garantía de la propuesta y todos los puntos de detalle que se tenga por conveniente. Los interesados pueden informarse en la Policía Urbana de la ordenanza respectiva. Las propuestas se presentarán en la Oficialía Mayor del H. Concejo hasta el 20 de julio próximo. La Paz, junio 30 de 1911. El Intendente Municipal. 10 v. 3233

CONVOCATORIA A PROPUES-... PUESTAS.—Por acuerdo del H. Concejo Municipal se convoca a propuestas en pliego cerrado para el embaldosado con ladrilla mosaico de las aceras del Parque Murillo de esta ciudad. Las propuestas deberán expresar: a) el precio por metro cuadrado; b) la calidad y dibujo del mosaico, acompañando una muestra; c) la garantía de ejecución; d) el plazo en que deberán comenzarse y concluirse los trabajos; e) la forma de pago. Teniendo que ensancharse las aceras exteriores del parque, los proponentes expresarán, además, si correrá por su cuenta este trabajo. El plazo hasta el cual se aceptarán las propuestas en la Oficialía Mayor para considerarlo en Junta de Almonedas es el 1º de agosto próximo. La Paz, junio 27 de 1911. El Notario Municipal. 30 v. 3230

Agencia General de Comercio Salustio Pelaez G. URURO - BOLIVIA

Casilla de correo No. 54. Dirección legráfica: "Spelaez". A.B.C. Co. 5th. Edition

Casa de comisiones, consignación y representaciones

Establecida en 1908, ofrece sus servicios al público en general, encargándose de las siguientes operaciones: Compra venta: Acciones bancarias, bonos, acciones, letras y toda clase de valores financieros; propiedades y rústicas, muebles y mercaderías en general. Comisiones: Pedidos al exterior por cuenta agencias para préstamos hipotecarios, cobranzas, arrendamientos de propiedades, publicación de avisos, colocaciones de valores, gestiones mineras, recepción y despacho de mercancías, cualquier punto de la República, compra de mercaderías ajenas mediante comisiones módicas, &c. Consignaciones: Se recibe para su venta toda clase de mercaderías, muebles, &c, estando obligada la Agencia a sus comitentes cuentas semanales de venta. Representaciones: Acepta la representación de casas comerciales extranjeras y del país, sirviendo como agente para la venta y propaganda de sus artículos, contra el efecto con un activo agente viajero. Gira Letras: Sobre las plazas de La Paz, Cochabamba, Uyuni y Antofagasta. Oruro, calle Junín Nos. 88, 90 y 92. Una MAQUINA DE CORTAR PA CARTON. Fabricada en Inglaterra. Messrs Furnival y Co., Ltd. Precio neto £ 100

Para verla y tratar dirigirse a la Fábrica Nacional de Fósforos (Caja del Agua) de 9 a 11 a. m. 15 v. 3235

SE VENDE

EMPRESA CARRETERA.—Caluyo de Quimsa Cruz.—Urquidilla Hnos. Servicio semanal de coches. Desde el 13 del actual, se ha establecido un servicio de diligencias semanal, que sale de Caluyo a Eucaliptus los días martes de cada semana, en conexión con los trenes de Oruro y La Paz; regresa de Eucaliptus a Caluyo los jueves, después de la llegada del tren de La Paz. Pasaje por asiento con doce kilos libres de equipaje, de Caluyo a Eucaliptus y viceversa, Bs. 10. EQUIPAJE. Por 46 kilos de equipaje de Caluyo a Eucaliptus y viceversa Bs. 3.30. Boletos de pasaje se pueden tomar tanto en Caluyo como en Eucaliptus. En Caluyo encontrarán los pasajeros alojamientos cómodos y serán bien atendidos. La Paz, junio 16 de 1911. La Empresa. 1 m. J. 17

AVISO AL PUBLICO.—Habiendo sido retirada la Oficina en esta del Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana, ha quedado encargado el Banco Nacional de Bolivia, para hacer el servicio de pago de los Depósitos tanto Judiciales como particulares y de los Haberes de los Tenedores de fondos en la sección de Caja de Ahorros, previa liquidación de las cuentas por nuestra oficina de Oruro. La Paz, junio 2 de 1911 Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana. 1 m. J. 4

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.—La ocasión es calva.—En venta 6 arriendo se ofrece una casa con todas las comodidades apetecibles para una familia y con todas las facilidades para la ejecución del contrato, cualquiera que este sea. Referencias Socabaya 12 ó 18 15 v. 3224.

EN VENTA.—Una casa situada en la calle Caticaca No 19, cerca del Parque Rio-sincho, con cuatro patios, interior, excausado y agua; susceptible a muchas mejoras, con una renta anual de dos mil doscientos bolivianos (2,200 Bs.) 2 m. J. 1º

VISO RELIGIOSO.—La vida, los hijos, la madre y demás deudos del que fué señor.—Daniel Sanjinés Uriarte ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a las misas y novenario que se celebrarán con motivo del tercer aniversario de su muerte en el templo de San Sebastián desde el día 4 del presente a horas 8 a. m. 3 v. 3234.

FABRICA NACIONAL.—Bujías.—De conformidad con el artículo 27 de los estatutos y por orden del J. J. se convoca a Junta de accionistas para el día 6 de julio próximo, en el local de la calle Pichincha No 95. El libro de transferencias queda cerrado hasta el día 4 del día al de la junta. La Paz, julio 21 de 1911. 10 v. 3226

GRAN OPORTUNIDAD.—Para toda persona que quiera obtener muy barata, en cambio de poco dinero. En los almacenes frente a La Sultana Chirinos Nos. 6 y 8, se venden a precios verdaderamente bajos, los siguientes que sin lugar a duda, son de competencia. Un gran surtido de géneros de seda. Grupos para forros. Género para vestidos de señor. Género de trajes de señoras y señoras y señoritas, de hilo. Blusas de seda para señoras y señoritas de seda. Falda y de Cheviot. Puntas 6 manita de lana. Zapatos Jolly para señoras varias formas y de tiro. Mantos de seda y otros adornos para casa. Camisas de hilo ballero. Cuellos de caballero. Sombreros de paj para postales. Lana para forros. Cretonas para cortineros de hule para un gran surtido de que estarán a la vanguardia y que sería merecer. Se garantiza la realidad de las mercaderías. NOTA.—Todas las mercaderías se hacen al contado. son fijos. 1

AVISO.—Se necesita una titular, ya sea inglesa ó alemana para la colocación de un solo nudo de su sueldo. Para convenir, o casa calle Ayacucho 5 v. 3233.

INGENIERO ING.—Bastante práctico de trabajo de ingeniería de sus servicios. C. E. oficina de es de a las mismas intofagasta, correo 8 v. 3234.

